



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11713

05/05/2020

26232

AUTOR/A: SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

El examen de acceso a la abogacía, correspondiente a la primera convocatoria de 2020, se realizará finalmente el sábado 4 de julio y de forma online, gracias al acuerdo que, en los próximos días, firmará el Ministerio de Justicia con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que ofrecerá la plataforma y el soporte tecnológico necesario.

Madrid, 09 de junio de 2020